



**MAT.: AUTORIZA TRATO DIRECTO CON
PROVEEDOR PETRINOVIC SPA**

**ALGARROBO,
DECRETO N°**

19 ENE 2021

VISTOS:

0148

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL**

1. Ley N° 18.695, de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 6629 de fecha 06.12.2016, Asume cargo de Alcalde titular de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
3. Acuerdo N° 153 de Sesión Ordinaria N° 34 del 02.12.2020, donde el H. Concejo Municipal Aprueba Presupuesto para el año 2021.
4. D.A. N° 1.859 de fecha 07.12.2020, Aprueba acuerdo N° 153, Adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo.
5. D. A. N° 1.880 de fecha 10.12.2020, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos I. Municipalidad de Algarrobo para el Año 2021.
6. D.S N° 250 de fecha 24.09.2004, Reglamento de la Ley 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, Art 10 N°7 Letra g.
7. Certificado de Disponibilidad presupuestaria N° 52 de fecha 18.01.2021, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas.

CONSIDERANDO:

- Que por medio de la solicitud de pedido Nro. 0017698, emitida por la Secretaría Municipal, requiere calibración de Pistola Laser Radar, Serie N° TS005639.-
- Que Petrinovic SPA, es proveedor acreditado vigente por el Instituto Nacional de Normalización, para calibración de equipos detectores de velocidad, según da cuenta Certificado de Acreditación, emitido por el organismo competente.

DECRETO:

- I. Autorícese la Contratación del Proveedor Petrinovic SPA, Rut. 79.534.260-5, con Domicilio en Av. Los Leones Nro. 1707, Comuna de Providencia, Santiago, para que este último provea servicio de calibración de Pistola Laser Radar, Serie N° TS005639, por un valor total de \$ 387.464.- impuesto incluido
- II. Emitase la Orden de Compra al proveedor por la suma de \$ 387.464.- (trescientos ochenta y siete mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos) impuesto incluido.
- III. Impútese el presente gasto a las Cuenta de Presupuestaria N° 215-22-06-005, denominada "Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Producción", correspondiente al Presupuesto Municipal año 2021.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.

**PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIO MUNICIPAL**

JLYM/PMM/U.C/pvs

DISTRIBUCION:

- Unidad de Adquisiciones
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Control Interno
- Archivo

(1)
(1)
(1)
(2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: **22 ENE 2021**

FECHA SALIDA:

OBSERVACIÓN **26 ENE 2021**

